

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Primaria
-------------	-----------------------------

Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades
-----------------------	---------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Sociología de la Educación
-------------	----------------------------

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	3501
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (Psicología, Sociología)
----------	--

Módulo:	Formación Básica
---------	------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Santos Ortiz	maria.santos@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se ofrecen conocimientos orientados a los siguientes puntos: una introducción general a la sociología, tomando en cuenta sus corrientes principales; enfoques particulares diseñados para el estudio del fenómeno educativo como fenómeno social desde el punto de vista sociológico; y finalmente los aspectos científicos de la sociología aplicada a las dinámicas de grupo.

Su orientación principal, de acuerdo con el ideario de la carrera, va dirigida a contribuir a la formación de un maestro que pueda integrar la teoría y la práctica, a que pueda desarrollar la capacidad de reflexión sobre el hombre y su papel en el contexto, y a la adquisición de métodos y técnicas que contribuyan al procesamiento e incorporación de los anteriores elementos. En última instancia, de acuerdo con las líneas generales de la misión formativa que persigue la universidad, se busca que el alumno "vaya al fondo de las cuestiones de su área de conocimiento", y que en la búsqueda de una educación intelectual, logre "...el reconocimiento crítico de la amplitud de la razón, es decir, de su radical apertura a la verdad y al sentido y su extensión a la pluralidad de métodos y saberes". De esta forma, se busca desarrollar la razón ampliada entendida como una facultad intelectual que permite al sujeto social, detectar, entender y analizar el sentido de la realidad social, al tiempo que se produce la creación de sentido por parte de tal sujeto, tomando en cuenta las particularidades de la realidad específica a ser abordada, y las formas de conocimiento de la cual es objeto esa parte de la realidad. Para el logro de lo indicado, dispondremos de 6 ECTS equivalentes a 150 horas de trabajo de los estudiantes.

OBJETIVO

Estudiar los problemas sociales más sustantivos del proceso educativo, utilizando las distintas corrientes teóricas que han definido dicho proceso como un "hecho social" desde el punto de vista sociológico, destacando la relación existente entre la escuela -como uno de los agentes fundamentales del proceso de socialización - y la sociedad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado.

CONTENIDOS

Tema 1.-SOCIOLOGÍA: CONCEPTOS BÁSICOS Y ENFOQUES TEÓRICOS

- Surgimiento de la sociología: Precusores, antecedentes y contexto socio-histórico e interacción social.
- Enfoques y Teorías generales: Funcionalismo y Materialismo Histórico.
- El sistema educativo como subsistema social.
- Concepto de rol y status.
- El proceso de socialización.

Tema 2.- ENFOQUES TEÓRICOS DE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

- Teorías Funcionalistas: Parsons, Teoría del capital humano y meritocracia.
- Teorías Críticas: Marx. Teorías de la reproducción social.
- Planteamientos de Max Weber.
- Enfoques interpretativos: Interaccionismo Simbólico.

Tema 3.- SOCIOLOGÍA DE LA ESCUELA COMO ORGANIZACIÓN SOCIAL

- Sociología del currículum: enfoques sociológicos, reproducción social, reproducción cultural.
- Herramientas de análisis para el estudio sociológico de los grupos sociales: sociometría y dinámicas de grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- o Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes en el comentario de lecturas recomendadas.
- o Lectura y comentario de artículos de prensa o Trabajo en grupo: Trabajo en pequeños grupos para profundizar en los principios didácticos fundamentales y realizar breves exposiciones.
- o Tutoría personalizada: atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar dudas que hayan surgido.

o Tutoría grupal: Supervisión de los estudiantes que trabajan en grupo para el desarrollo del mismo.
o Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:
o Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.
o Trabajo en grupo: Diseño y desarrollo grupal de un trabajo.
o Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor donde el alumno podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
<ul style="list-style-type: none"> • Clases Expositivas • Presentación del trabajo en grupo e individuales • Tutorías • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio teórico • Estudio práctico • Trabajo en grupo e individuales • Trabajo virtual en la red • Actividades complementarias

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

Competencias específicas

Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivaciones y sociales.

Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-Analiza los casos concretos de la realidad social española mediante el uso los modelos sociológicos generales planteados en clase.

-Maneja los enfoques de la sociología de la educación.

-Desarrolla los enfoques de la sociología de la educación.

-Investiga casos concretos de la enseñanza en educación primaria utilizando los enfoques de la sociología de la educación.

-Produce comentarios de textos de enseñanza primaria mediante los enfoques proporcionados por la sociología del currículum.

-Muestra los procedimientos para el diagnóstico de los microgrupos sociales y las dinámicas de grupo.

-Muestra interés por la búsqueda del sentido mediante el análisis de la realidad social, a partir del modelo de la acción social propuesto por Max Weber.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1-SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN

Para el alumno que asiste con normalidad a las clases.

1.1-Requisitos mínimos para aprobar la asignatura:

-Inscribirse en el aula virtual.

-Haber ejecutado los ejercicios prácticos propuestos en clase.

-Entregar en fecha los trabajos para elaborar fuera de las horas de clase.

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final vendrá definida por las notas obtenidas en:

- El examen 60%: Examen final que se debe presentar en la convocatoria ordinaria, con los contenidos de la asignatura, mediante preguntas tipo test, o de desarrollo. Cabe aclarar que solamente se realizará un solo examen, advirtiéndose que no hay exámenes liberatorios. El alumno debe aprobar el examen con una calificación mínima de 5 puntos. De no obtener esta calificación, el alumno perderá toda la evaluación obtenida a lo largo del cuatrimestre, y deberá presentar el examen extraordinario. Los exámenes se realizarán de forma presencial.

-Actividades y ejercicios prácticos de profundización en la materia; trabajos individuales y grupales 30%: Trabajo en pequeños grupos, o de carácter individual, para profundizar en los principios didácticos fundamentales dictados en clase. Estos trabajos se realizarán en el horario de clases. En caso de no asistir a la sesión correspondiente (de carácter presencial), perderá dicha evaluación continua sin posibilidad de recuperación.

-Participación en las actividades presenciales y actitud manifestada 10%: Consistirá en la realización de un trabajo de grupo (cuya preparación será en horas no presenciales) o una exposición individual o de grupo. Los términos de dicha actividad serán fijados por el profesor. También es importante advertir que la aprobación del examen con 5 puntos, no garantiza la aprobación de la asignatura si el alumno no suma las evaluaciones suficientes correspondientes al 30% o a la actividad presencial que vale un 10%. Al respecto se debe aclarar que no se pueden realizar trabajos de recuperación para completar el porcentaje necesario para aprobar la asignatura, aunque el examen haya sido aprobado, luego de la realización de este último.

NOTA SOBRE EL CARÁCTER PRESENCIAL DEL GRADO: El Grado de Educación Primaria de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

2-SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN (CASO DE LOS ALUMNOS QUE ESTÁN REPITIENDO LA ASIGNATURA) Por otro lado, el docente establecerá un sistema alternativo de evaluación para los alumnos que se matriculen por segunda vez en la asignatura y que cuenten con dispensa de asistencia, autorizada por el Director/a del Grado. También importa aclarar que el alumno que esté repitiendo la asignatura y no supere la evaluación en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web. Cabe insistir en que los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación.

3-NOTA SOBRE EL PLAGIO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Brigido, A. (2006). Temas y perspectivas fundamentales. Córdoba. Editorial Brujas.

Guerrero Seron, A. (2003) Enseñanza y Sociedad. Madrid. Enseñanza Siglo XXI de España Editores.

Guerrero Seron, A. (1996). Manual de Sociología de la educación. Madrid. Editorial Síntesis.

Miranda, A. (2015). Sociología de la Educación y Transición al mundo del trabajo. Buenos Aires. Editorial Teseo-FLACSO.

Taberna Guasp, J. (1999). Sociología de la Educación. Madrid. Tecnos.

Complementaria

